

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 017
(Noviembre 17 de 2015)**

**Por medio del cual se modifica la fecha para
una comisión al exterior**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CALDAS –CORPOCALDAS- en uso de sus facultades legales y estatutarias,
especialmente las conferidas en el literal n del artículo 32 del Acuerdo No.02
de 2009 y**

CONSIDERANDO:

Que mediante nota anexa con referencia DG-01077/2015 dirigida al doctor Gabriel Vallejo, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, suscrito por Luz Stella Pulido Pérez Profesional Especializado Dirección de Bosques mediante la cual la Comisión Nacional Forestal de México, invita al "Curso de Protección contra Incendios Forestales", a celebrarse los días 2 al 13 de noviembre de 2015 en Ciudad Guzmán, Jalisco, México, la agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo (AMEXCID), a través del proyecto Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), ha formulado invitación al servidor público **LUIS FERNANDO BERMUDEZ HURTADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 75.074.493, quien desempeña el cargo de **Profesional Especializado, Código 2028, Grado 14** para participar como técnico de Colombia en dicho curso.

Que dicho curso guarda íntima relación con las funciones propias de su cargo y revisten especial interés para la entidad.

Que durante el tiempo de la comisión, el funcionario tendrá derecho a su remuneración y prestaciones sociales, por considerarse el tiempo de ésta como de servicio activo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Decreto 1950 de 1973.

Que los costos de viaje, manutención y alojamiento serán cubiertos por la Agencia Mexicana de Cooperación.

Que el Consejo Directivo de la Corporación había autorizado la Comisión para las fechas del 2 al 13 de noviembre del año en curso pero, el 28 de octubre del año 2015 se recibió comunicación, vía correo electrónico, de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica cuyo contenido se transcribe: "**Subject:** Reprogramación del Curso de Protección contra Incendios Forestales... Estimados enlaces nacionales de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental Por este medio se informa que el "**Curso de Protección contra Incendios Forestales**", convocado por la Comisión Nacional Forestal de México mediante oficio DG-01084/2015, previsto del 2 al 13 de noviembre de



2015 fue reprogramado del **22 de noviembre al 5 de diciembre de 2015** en **Ciudad Guzmán, Jalisco, México**. Se adjunta el programa del curso”.

Que el Consejo Directivo, está facultado para autorizar y modificar las comisiones al exterior de los funcionarios de la Corporación.

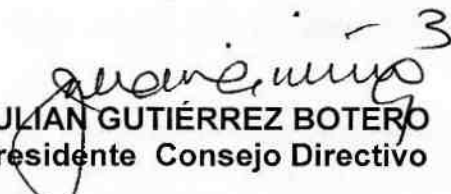
En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el cambio de fecha para el cumplimiento de la comisión conferida al exterior, para participar del “Curso de Protección contra Incendios Forestales”, a celebrarse entre los días 22 de noviembre al 05 de diciembre de 2015 y no del 02 al 13 de noviembre, como inicialmente se había considerado, evento a realizarse en Ciudad Guzmán, Jalisco, México, en el macro de los compromisos de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental, EMSA, al servidor público **LUIS FERNANDO BERMUDEZ HURTADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 75.074.493, quien desempeña el cargo de **Profesional Especializado, Código 2028, Grado 14** para participar como técnico de Colombia en dicho curso.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


JULIAN GUTIÉRREZ BOTERO
Presidente Consejo Directivo


CONSUELO MEJIA GALLO
Secretaría Consejo Directivo